Moción de Orden del Día N° 5475

CONGRESO de la REPÚBLICA

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 FEB 2023
RECIBIDO
Firma..... Hora 19:31

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Aczo, es uno de los seis que conforman la provincia de Antonio Raimondi, ubicada en el departamento de Áncash, en el Perú. Limita por el Norte con el distrito de Chingas, por el Este y por el Sur con la provincia de Huari, y por el Oeste con el distrito de Chingas y el distrito de San Juan de Rontoy.

Que, la Ley N.º 12646 del 2 de febrero de 1956, durante la gestión del presidente Manuel A. Odría, creó este distrito. Sin embargo, la ley 15187 redefine en el Artº 4 e inciso b: "El Distrito de Aczo, su capital Aczo, con los siguientes anexos: Chacás, Llanguish, Chocchi, Chambara, Yuracyacu y Uchupata."

Que, en el quechua ancashino, Aczo viene de la voz quechua "aqshu o ashqu", que los hispanohablantes al no dominar la fonética del quechua, lo pronunciaban de cualquier manera, siendo su significado manto o cobertor. Así también, Aczo puede venir de la palabra arcaica del quechua Akshu, antiguo nombre dado al tubérculo que ahora llamamos "papa" (nombre como se le conoce en las variedades sureñas del quechua). Akshu (papa) aún se usa en algunos pueblos quechuahablantes de la sierra nor-central como Huancayo (Junín) y Corongo (Ancash), y más al norte en Cajamarca e Inkawasi (ferreñafe - Lambayeque).

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo y felicitación al distrito de Aczo, con motivo de conmemorar este 2 de febrero, el 67° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Cadillo Asencios Zenon, alcalde del distrito de Aczo y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESO LADY MERCEDES CAMONES

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA